

Secretaría General

(PAG. 5)

Se analizó el balance con secretarios de seccionales



Instante de la reunión realizada el jueves pasado, para analizar el balance que se considerará en la asamblea del viernes.

EDITORIAL

**Después de cuarenta años,
llegó la justicia para
muchas de las víctimas**

(PAG. 3)

SECRETARÍA GREMIAL

**EPEC: Se aguarda
reunión con los
tres sindicatos**

(PAG. 7)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**Avenida España 350 . X5800buq
Río Cuarto. 0358 4647734
08004440241Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.orgSitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.orgColonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.orgComplejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020Cro. Julio César Chávez
Secretario GeneralCro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y DeporteLic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodísticaTirada de esta edición
1000 ejemplares

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO, conforme disposiciones legales y estatutarias vigentes CONVOCA a los compañeros afiliados a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el próximo viernes 9 de septiembre de 2016 a partir de las 17:00 horas en instalaciones de nuestra Sede Social de Avenida España 350 de la ciudad de Río Cuarto, oportunidad en que será considerado el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de mayo de 2015 y el 30 de abril de 2016;

2º) Designación de dos (2) asambleístas para que firmen el acta respectiva juntamente con el Secretario General y Secretario de Previsión Social y Actas.

Dada la importancia de los puntos a considerar, se solicita a los compañeros observar total y puntual asistencia, recordando que vencida la tolerancia estatutaria (30 minutos) la Asamblea sesionará con el número de asistentes, siendo sus resoluciones de acatamiento obligatorio para todos los afiliados.

Río Cuarto, 15 de julio de 2016.

p. SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO.

Víctor Mateo Eandi
Secretario de Organización
y Asuntos Energéticos

Julio César Chávez
Secretario General



Caminhata Primavera en el Kempes 2016

Domingo 18 de septiembre
Parque del Estadio Mario Alberto Kempes
Ciudad de Córdoba

Salida: 9:30hs.
Recorrido aprox. 2km.
Duración estimada 2hs.

Destinada a personas con cualquier tipo y grado de discapacidad y su grupo familiar, afiliados a la Obra Social y demás integrantes de la familia luciferista.

Se suspende por lluvia. Confirmar asistencia hasta el 09/09

Para participar enviar datos (nombre y apellido, DNI, fecha de nacimiento y teléfono) al Área de Discapacidad de OSPLYFC: discapacidad@osplyfca.com.ar Tel. 0800 888 3202/ 4238027/ 4257767/68 Responsables del área: Natasha Weisman y Gisela Petrei

Los asistentes deberán concurrir acompañados de al menos un adulto

Organizan: OSPLYFC (Obra Social del Personal de Luz y Fuerza de Córdoba)

Acompañan e invitan: CAMINATAS AIRE PURO, MINISTERIO DE TURISMO, MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EPEC, GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DESPUÉS DE CUARENTA AÑOS, LLEGÓ LA JUSTICIA PARA MUCHAS VÍCTIMAS

Hace pocos días se conoció en la ciudad de Córdoba la sentencia de la llamada Megacausa de "La Perla". Más allá de que ningún argentino puede ser partidario de todo el tiempo que demandó el juzgamiento de los genocidas que fueron responsables de la desaparición forzada de cientos de personas, torturas y vejaciones, llegó la justicia para quienes además coartaron la libertad de expresión de los ciudadanos.

Hoy, como sociedad y como trabajadores, debemos recordar que el movimiento obrero sufrió las consecuencias de una etapa negra de la historia argentina, con la desaparición de muchos dirigentes y trabajadores. Quizás la realidad sería muy diferente para todos, de no haberse truncado la vida de quienes tenían una concepción política y social diferente, en defensa de los trabajadores y estudiantes.



Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Lamentablemente tuvimos que esperar cuarenta años para cerrar esta etapa, pero vemos muy positivo que se haya juzgado a estos genocidas, aunque gente que ha hecho tanto daño a la sociedad ya no esté más. Si la justicia hubiese sido un poco más ágil, o si hubiese habido decisiones políticas oportunas que acompañaran a la justicia, probablemente quienes fallecieron esperando sentencia habrían sentido el peso de la justicia, con el acompañamiento de toda una sociedad, en defensa de la vida principalmente de los jóvenes a los que hicieron desaparecer.

Fue muy impactante, como seres humanos, escuchar durante el juicio de la Megacausa el relato de las torturas a las que se sometieron a tantas personas, ensañándose con las mujeres y privando de identidad a cientos de niños. Entonces, en buena hora que haya salido esta sentencia sobre el campo de concentración de "La Perla", el más grande del país, según el fiscal actuante en la causa.

Ojalá que nunca más en nuestro país -y en ningún otro del mundo-, con una importante cultura de trabajo, con educación y espíritu productivo tengamos que vivir situaciones como esta.

Es lamentable que no todo el mundo tome conciencia de la magnitud del genocidio que se ha vivido en nuestro país. Algo similar nos ocurre con la guerra por las Islas Malvinas, dado que no valoramos apropiadamente lo ocurrido, más allá del resultado del conflicto bélico, ignorando eventualmente las consecuencias que nos trajo como sociedad. Quizás estas dos situaciones se asemejen en el dolor que nos produce a todos quienes estamos comprometidos con la construcción de un país mejor, aunque por supuesto el dolor es mayor en el caso de las madres y las abuelas.

De cualquier manera, se ha podido lograr el juzgamiento de estos genocidas y esperamos que nunca más se repitan estas situaciones.

La libertad de expresión debemos tenerla todos y todos podemos ejercerla, con libertad y responsabilidad, sin el ánimo de entrar en agresiones para imponer un criterio.

Desde nuestro lugar, como entidad sindical y como trabajadores, acompañamos a todos quienes perdieron a sus seres queridos en esta situación.

La FATLYF fijó su posición sobre la unificación de la CGT nacional



Cro. Guillermo Moser, Secretario General de la Federación.

■ **LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA EMITIÓ UN DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL SE REFIERE A LA RECIENTE UNIFICACIÓN DE LA CGT, DESTACANDO QUE, SI BIEN NO INTEGRA EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CENTRAL CEGE-TISTA, "VAMOS A SEGUIR PARTICIPANDO ACTIVAMENTE EN LOS DISTINTOS CUERPOS ORGÁNICOS".**

Además, la FATLYF deja clara su decisión de continuar "acompañando todas las medidas de movilización y de lucha contra un brutal programa de ajuste económico y social que potencia los despidos, la desocupación, la caída del poder adquisitivo del salario y la precarización de las relaciones laborales. Así lo pusimos de manifiesto cuando nuestra Federación y los sindicatos hermanos de todo el ámbito nacional tuvieron una masiva y destacada presencia en la multitudinaria movilización del día 29 de abril, cuando quedó demostrado en las calles la fuerza de la unidad y de la capacidad de lucha del sindicalismo organizado".

No obstante, menciona que en el consejo direc-

tivo de la CGT "se nota la ausencia de importantes organizaciones confederadas, entre las cuales se cuenta nuestra FATLYF. La razón de tales ausencias radica en que no se han cumplido algunos puntos fundamentales del estatuto cegestista y, si bien respetamos a los compañeros que integran el triunvirato que la preside, entendemos que no representan al conjunto del movimiento obrero organizado".

"A lo largo de toda su historia -recuerda el documento- Luz y Fuerza siempre fue un ejemplo en la práctica de la democracia sindical, apoyando permanentemente la conformación de una CGT única e indivisible, en la que se dejaran de lado todo tipo de personalismos e intereses sectoriales. Ese es el mandato que nos legara nuestro líder, el General Perón, quien al hablar en la gigantesca movilización del 17 de octubre de 1945 expresó: 'Ha llegado la hora del consejo: trabajadores, únense y sean más hermanos que nunca'. Y durante su tercer mandato constitucional, el 28 de mayo de 1974, ratificó que 'para que las organizaciones sindicales puedan seguir siendo un factor de poder, deben mantenerse monolíticamente unidas'". ■

El jueves se analizó el balance con los secretarios de seccionales



Momento del encuentro realizado con los secretarios de seccionales, en nuestra sede central.

EL JUEVES PASADO, EN LA SEDE DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN CON LOS SECRETARIOS DE SECCIONALES, PARA ANALIZAR ASPECTOS DE LA MEMORIA Y BALANCE QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS AFILIADOS EL PRÓXIMO VIERNES 9 DEL CORRIENTE.

En el transcurso del encuentro, los Cros. Julio César Chávez y Sabina Cerutti, en sus caracteres de Secretario General y Secretaria de Administración y Finanzas, entregaron copias de la Memoria y Balance para que los secretarios de seccionales las evalúen con sus compañeros en cada localidad y luego puedan asistir a la Asamblea con el mandato respectivo. Como ya viene publicando el Informe Semanal, la Comisión Directiva, conforme disposiciones legales

y estatutarias vigentes, convocó a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo viernes 9, a partir de las 17:00, en instalaciones de nuestra sede social de Avenida España 350.

En dicha ocasión se tratará el siguiente Orden del Día: 1º).- Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de mayo de 2015 y el 30 de abril de 2016.

2º).- Designación de dos asambleístas para que firmen el acta respectiva juntamente con el Secretario General y Secretario de Previsión Social y Actas.

Se solicita a los compañeros observar total y puntual asistencia, recordando que vencida la tolerancia estatutaria (30 minutos) la Asamblea sesionará con el número de asistentes, siendo sus resoluciones de acatamiento obligatorio para todos los afiliados. ■

Se dictarán en nuestra sede sindical conferencias sobre derecho laboral

■ **LOS DÍAS VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE Y 13 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE SE LLEVARÁN A CABO EN NUESTRA SEDE CENTRAL LAS JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN “PRESENTE Y FUTURO DEL DERECHO DEL TRABAJO”, ORGANIZADAS CONJUNTAMENTE POR EL FORO DE DERECHO DEL TRABAJO DE RÍO CUARTO Y NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL.**

Dichas jornadas han sido declaradas de interés por la Legislatura de la Provincia de Córdoba, la Municipalidad y el Concejo Deliberante de Río Cuarto, además de contar con el aval académico de la Facultad de Ciencias Humanas de la universidad local.

Participarán como expositores notables especialistas como el Prof. Mario Ackerman y el Dr. Juan Pablo Capón Filas. Ackerman, socio y fundador de la firma “Ackerman & De Cillis”, es profesor titular de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social en la Facultad de Derecho de la UBA.

En las jornadas estarán presentes jueces de Conciliación y camaristas del Derecho del Trabajo de Río Cuarto, de la ciudad de Córdoba y de Villa María, y el ministro de Trabajo de la provincia de Córdoba, Omar Sereno, lo cual contribuirá a enriquecer el debate sobre el presente y futuro del Derecho del Trabajo.

Cabe resaltar que un grupo de abogados, empleados del Poder Judicial, el Ministerio de Trabajo, sindicalistas, docentes y estudiantes universitarios conformó el Foro de Derecho del Trabajo de Río Cuarto, que impulsa esta serie de charlas. Se trata de una asociación civil sin fines de lucro, integrada por más de 50 personas y funciona desde este año en la ciudad. Tiene como objetivo promover, realizar y difundir estudios sobre Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y de otras disciplinas conexas; promover el progreso de la legislación laboral y de la seguridad social, con el fin de que responda a las necesidades sociales. ■

Devolución de Ganancias del aguinaldo 2016 y exención de Bienes Personales

■ **RECIENTEMENTE SE PUBLICÓ LA LEY 27.260 QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DEL MONTO RETENIDO POR EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DEL AGUINALDO 2016 Y PARA PEDIR EXENCIONES DE BIENES PERSONALES DURANTE LOS AÑOS 2016, 2017 Y 2018.**

Los beneficios de la mencionada ley son:

- Para los que están inscriptos en el régimen de Bienes Personales, la exención de ese impuesto por los períodos fiscales 2016, 2017 y 2018;

- Para los que no, la devolución del Impuesto a las Ganancias sobre el medio aguinaldo de junio 2016.

Para obtener estos beneficios se deberá realizar un trámite ante AFIP y cumplir con los requisitos establecidos en la Ley.

Los interesados deberán comunicarse con el Estudio Contable SM (Cra. Carolina San Martín - Mendoza 535, local B, tel. 0358-4621490) para solicitar un turno y analizar su situación particular. Los trámites respectivos ya pueden realizarse, hasta el día 31 de marzo de 2017, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00. ■

Reunión prevista en Córdoba entre la Empresa y los tres sindicatos

■ **AL CIERRE DE ESTA EDICIÓN ESTABA PREVISTA EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA UN ENCUENTRO ENTRE REPRESENTANTES DE LOS TRES SINDICATOS LUCIFUERCISTAS CON JURISDICCIÓN EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y EL DIRECTORIO DE LA EPEC, PARA TRATAR DIVERSAS CUESTIONES QUE VIENEN PLANTEANDO LAS ORGANIZACIONES GREMIALES.**

El miércoles pasado, los sindicatos de Luz y Fuerza de Córdoba, Regional y de Río Cuarto resolvieron solicitar una reunión en forma urgente a la Empresa para analizar las necesidades en común que generan preocupación en nuestros compañeros de trabajo.

Ante la proximidad de la temporada de verano, es necesario contar con los recursos humanos indispensables para cubrir el servicio, como así también la necesidad de tener los planteles actualizados, que reflejen el crecimiento demográfico y la cantidad de usuarios.

Por otra parte, se necesita contar con un informe profundo en el que se exprese cómo están las gestiones para lograr renovar e incrementar nuestro parque de generación.

Acciones gremiales

De no obtenerse una respuesta que satisfaga los planteos, se adoptarán las acciones gremiales que correspondan. ■

Segundas Jornadas de Previsión



Imagen de la anterior edición de las Jornadas de Previsión, realizadas en nuestra Colonia de Villa del Dique.

La Secretaría de Previsión Social de nuestro Sindicato y la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionado vienen avanzando en la organización de las Segundas Jornadas de Previsión, que se llevarán a cabo durante los días 16, 17 y 18 del corriente en nuestra Colonia de Vacaciones de Villa del Dique.

Como ya anticipamos en el Informe Semanal, el Secretario de Previsión de la FATLYF, Lauro Paz, confirmó su presencia en estas jornadas, quien probablemente viaje con algunos de los gestores previsionales que trabajan en la Federación, cuya asistencia se-

ría de singular interés, dado que son los que tienen el nexo directo con la ANSES para realizar los trámites ante dicho organismo, por lo cual disponen de información útil para compartir con quienes asistan al evento. Al cierre de la presente edición se estaba trabajando en la invitación de profesionales para abordar en las jornadas diversas cuestiones vinculadas con los intereses de los jubilados y pensionados. Para mayor información, los interesados podrán dirigirse a la Comisión Permanente de Jubilados, en su horario habitual de atención. ■

Continúa el dictado del taller de fotografía y edición de imágenes

■ DURANTE LOS DÍAS MIÉRCOLES, EN EL HORARIO DE 15:30 A 17:00, SE DICTA UN TALLER DE FOTOGRAFÍA Y EDICIÓN DE IMÁGENES, ORGANIZADO POR LA SECRETARÍA DE PRENSA, CULTURA Y DEPORTES, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE LA MUJER.

Este taller, a cargo de la Lic. Andrea Harari, tiene como propósito conectar a los alumnos con sus posibilidades de expresión usando como recurso la fotografía, conocer aspectos sobre técnica y toma fotográfica y

sacar el máximo provecho a la cámara con la que cada uno cuenta.

La propuesta incluye edición y tratamiento digital de las fotografías, utilizando herramientas y recursos que permiten mejorar y cambiar la apariencia de las fotos, realizar correcciones, añadir efectos especiales, marcos y textos, hacer videos o collages.

Para consultas e inscripciones, los interesados podrán dirigirse al Departamento de la Mujer, en la sede central de nuestro Sindicato, los días martes o jueves, en el horario de 18:00 a 20:00, o al cel. 0358-154239968.

Cuentas de correo electrónico para comunicarse con el Sindicato

■ TAL COMO HEMOS INFORMADO EN EDICIONES ANTERIORES DE NUESTRO INFORME SEMANAL, CON EL PROPÓSITO DE AMPLIAR LA COMUNICACIÓN CON NUESTROS COMPAÑEROS AFILIADOS SE PUBLICAN A CONTI-

Cuentas de correo:

Sindicato:

sindicato@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría General:

general@luzyfuerzariocuarto.org

Subsecretaría General:

subgeneral@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Administración y Finanzas:

administracion@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría Gremial:

gremial@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Previsión Social:

prevision@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Servicios Sociales:

serviciossociales@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes:

prensa@luzyfuerzariocuarto.org

NUACIÓN LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO DE ESTA ORGANIZACIÓN SINDICAL, COMO ASÍ TAMBIÉN LA DIRECCIÓN DEL SITIO DE INTERNET QUE POSEE NUESTRA INSTITUCIÓN:

Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos:

organizacion@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Turismo Social:

turismo@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Vivienda y Obras:

vivienda@luzyfuerzariocuarto.org

Departamento de la Mujer:

deptodelamujer@luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones "Luz y Fuerza":

colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Comisión Permanente de Jubilados:

jubilados@luzyfuerzariocuarto.org

Asociación Mutual Alumbrar:

mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio web:

www.luzyfuerzariocuarto.org ■

Se realizan trabajos de reparación en la sede de la Seccional Jovita



Las tareas de refacción comenzaron en el mes de agosto.

COMO YA SE HA MANIFESTADO EN OTRAS OPORTUNIDADES LA SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS VIENE REALIZANDO MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS PERTENECIENTES A NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL.

Dada la intención de la Secretaria y la predisposición de los afiliados y el Secretario de Seccional, y después de obtener las cotizaciones correspondientes por las

obras a realizar, el pasado mes de agosto se comenzaron las tareas de restauración y mantenimiento de la Seccional Jovita.

En las instalaciones de la sede seccional se realizan trabajos de pintura de muros interiores y exteriores, pintura de aberturas, reparación de problemas ocasionados por la humedad y arreglos de fachada, entre otros. ■

Promociones desde la Federación para viajar a las playas de Brasil



Río de Janeiro, un destino turístico muy especial.

■ **DESDE LA AGENCIA VOLTS, DEPENDIENTE DE NUESTRA FEDERACIÓN, SE INFORMÓ ALGUNAS PROMOCIONES CON DESCUENTOS EN COSTA CRUCERO, PARA RÍO DE JANEIRO Y ANGRA DOS REIS -ISLA GRANDE- (BRASIL) CON FECHA DE SALIDA EL PRÓXIMO 21 DE ENERO 2017, POR 8 NOCHES:**

-Cabina interna classic: para 2 personas - de U\$D 2.860 a U\$D 2.660.

-Cabina externa classic: para 2 personas - de U\$D 3.215 a U\$D 2.975.

-Cabina ext. c/balcón classic: para 2 personas - de U\$D 3.490 a U\$D 3.221.

Para mayor información, los interesados pueden realizar consultas a la dirección electrónica: turismo@luzyfuerzariocuarto.org, llamar al 0358-155608280 o dirigirse a la Secretaría de Turismo de nuestra organización, de lunes a viernes, de 18.00 a 20.00. ■

Recetas médicas para los afiliados

■ **LA ASOCIACIÓN MUTUAL ALUMBRAR RECUERDA A SUS ASOCIADOS QUE LOS MÉDICOS QUE ATIENDEN EN LOS CONSULTORIOS PROPIOS NO ESTÁN AUTORIZADOS A TRANSCRIBIR PEDIDOS DE PRÁCTICAS MÉDICAS REALIZADAS POR PROFESIONALES QUE SE ENCUENTREN FUERA DE LA RED DE PRESTADORES.**

De igual manera, en el caso de pedidos de medicamentos, se deben realizar en forma personal o

a través de un familiar directo del paciente, con el médico, no así por medio de servicio de cadertería o del personal de la Mutual, el que no está acreditado para realizar estos trámites.

En cualquiera de los casos, ya sean prácticas o recetarios médicos, se solicita al asociado el cumplimiento de las disposiciones establecidas por esta institución, para evitar situaciones comprometedoras para el personal y/o los profesionales que brindan el servicio de salud en nuestros consultorios. ■

Nuevas tarifas en tránsito de FATLYF

LA SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL RECIBIÓ LAS NUEVAS TARIFAS EN TRÁNSITO DE LOS PRINCIPALES HOTELES QUE DEPENDEN DE LA FATLYF,

QUE TENDRÁN VIGENCIA A PARTIR DEL 5 DE SEPTIEMBRE 2016, COMO SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

HOTEL "INTERSUR AMANCAY" SAN CARLOS DE BARILOCHE (RÍO NEGRO):

Categoría "A" mayores	\$ 280	Categoría "B" mayores	\$ 365
Categoría "A" menores	\$ 140	Categoría "B" menores	\$ 183
Habitac. individual "A"	\$ 370	Habitac. individual "B"	\$ 490
Modalidad	Por día/pers. c/des.	Habitac. cuádruple "A"	\$ 884

HOTEL "INDEPENDENCIA" TERMAS DE RÍO HONDO - (SGO. DEL ESTERO):

Categoría "A" mayores	\$ 248	Categoría "B" mayores	\$ 334
Categoría "A" menores	\$ 124	Categoría "B" menores	\$ 167
Habitac. individual "A"	\$ 334	Habitac. individual "B"	\$ 460
Modalidad	Por día/pers. c/des.	Habitac. cuádruple "A"	\$ 692

APART/HOTEL "INTERSUR SUITES" (BS. AS.) - HOTEL "INTERSUR SAN TELMO" (BS. AS.):

Categoría "A" mayores	\$ 280	Categoría "B" mayores	\$ 365
Categoría "A" menores	\$ 140	Categoría "B" menores	\$ 183
Habitac. individual "A"	\$ 370	Habitac. individual "B"	\$ 490
Modalidad	Por día/pers. c/des.	Habitac. cuádruple "A"	\$ 884

CABAÑAS "VILLA LA MERCED" DIQUE LOS MOLINOS (CÓRDOBA):

Casas:	2PZS.	3PZS.	4PZS.	5PZS.	6PZS.	7PZS.	8PZS.
"A"	\$ 391	\$ 499	\$ 595	\$ 696	\$ 810	\$ 905	\$ 1.000
"B"	\$ 517	\$ 658	\$ 860	\$ 923	\$ 1.063	\$ 1.202	\$ 1.329

Fotos con historia

■ RECORDAMOS QUE ESTA SECCIÓN EN NUESTRO INFORME SEMANAL TIENE EL PROPÓSITO DE PUBLICAR FOTOGRAFÍAS TOMADAS POR COMPAÑEROS DE EPEC, DE LAS SECCIONALES Y DE LA CENTRAL MARANZANA, QUE REFLEJEN ACTIVIDADES DE CAMARADERÍA, DENTRO O FUERA DE LOS LUGARES DE TRA-

BAJO. LOS INTERESADOS EN ENVIARNOS MATERIAL PODRÁN HACERLO LLEGAR A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PERSONALMENTE O POR MAIL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org



Agasajo para los niños, hijos de afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza, hace medio siglo.

Ausencia de profesional

Mutual Alumbrar informa que, por cuestiones particulares, el médico Marcelo de la Vega no atenderá en su consultorio el día viernes 9 del corriente.

No obstante, el martes siguiente se reincorporará a sus tareas habituales. ■

Torneo Unidos del Sur: Luz y Fuerza tuvo el primer traspie en la zona

■ EL EQUIPO DE LUZ Y FUERZA FUE SUPERADO 4 A 2 POR ALIANZA-ELECSA, EN LA SEXTA FECHA DE ESTA ETAPA DEL CAMPEONATO.

En el marco de la Copa Malvinas, del Torneo Unidos del Sur, en el que nuestro equipo compete en la Zona Plata, Luz y Fuerza continúa puntero en la zona, a pesar del primer traspie que sufrió en la sexta fecha, ante Alianza-ELECSA.

A continuación publicamos los resultados obtenidos y la tabla de posiciones, tras de jugarse una nueva fecha en esta fase:

UNIDOS DEL SUR

Resultados de la 6ª fecha

CIRCULO POLICIA	2 - 0	ATURC
COCA COLA	6 - 0	LA BASE
SURRBAC	0 - 0	CHOFERES FCA
CIVILES AMRC	3 - 2	PROSEGUR
LUZ Y FUERZA	2 - 4	ALIANZA-ELECSA
CET SA	1 - 4	TELEFONICOS
COMERCIO	3 - 1	POLICIA
STMRC	2 - 0	FENIX FUTBOL



Instancia de uno de los partidos jugados en la quinta fecha del torneo.

UNIDOS DEL SUR

Tabla de posiciones. Copa Malvinas. Zona Plata.

POS	EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1	LUZ Y FUERZA	5	3	1	1	7	6	1	10
2	STMRC	4	3	0	1	7	2	5	9
3	TELEFÓNICOS	4	2	2	0	11	6	5	8
4	ALIANZA-ELECSA	6	2	2	2	9	9	0	8
5	EL DEPORTIVO	5	2	1	2	8	6	2	7
6	CET SA	5	2	1	2	11	10	1	7
7	FÉNIX FÚTBOL	6	1	3	2	6	7	-1	6
8	POLICÍA	6	1	1	4	5	10	-5	4
9	COMERCIO	5	1	1	3	8	16	-8	4

Fuente: www.torneounidosdelsur.com.ar



1^{er} ENCUENTRO DE JOVENES DE LUZ Y FUERZA "Los jóvenes, el Trabajo y la Doctrina Social de la Iglesia"

8 y 9 de Septiembre de 2016

Hotel INTERSUR San Telmo
Capital Federal



FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

LUZ Y FUERZA SOMOS TODOS

SECRETARIADO NACIONAL

IndustriALL Global Union

C.G.T.

SINDICATOS DE LUZ Y FUERZA: AUSTRAL, AZUL, BAHIA BLANCA, CAÑADA DE GOMEZ, CAPITAL FEDERAL, CATAMARCA, CONCEPCION DEL URUGUAY, CORDOBA, CORONEL SUAREZ, CORRIENTES, CHACO, ENTRE RIOS, FORMOSA, GENERAL PUEYRRREDON, JUJUY, LA RIOJA, LAS FLORES, LINCOLN, LUJAN, MENDOZA, MERCEDES, MISIONES, OLAVARRIA, PERGAMINO, PUNTA ALTA, RAFAELA, REGIONAL, RIO CUARTO, RIO NEGRO Y NEUQUEN, ROSARIO, RUFINO, SALTA, SAN CARLOS DE BARILOCHE, SAN JUAN, SAN NICOLAS, SANTA FE, SANTIAGO DEL ESTERO, TRES ARROYOS, TUOLUMAN, VENADO TUERTO Y ZONA DEL PARANA.

Continúa desarrollándose el dictado del curso básico de electricidad



Los alumnos son organizados en grupos para hacer los trabajos prácticos, los días jueves.

EL MARTES 16 DE AGOSTO COMENZÓ A DICTARSE EN LA SEDE CENTRAL DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL UN CURSO BÁSICO DE ELECTRICIDAD.

Como ya se informara oportunamente, las clases teóricas se dictan los días martes y los jueves los alumnos son organizados en grupos para realizar las ta-

reas prácticas.

Cabe mencionar que la mayoría de los 25 estudiantes que asisten al curso son hijos de afiliados.

Quienes estén interesados en recabar mayor información al respecto podrán contactar al Cro. Cristian Francois en el Sindicato (Avda. España 350) o al cel. 0358-155608324. ■



LUZ Y FUERZA

COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

La opción más confiable para disfrutar de su tranquilidad

*Consultenos,
estamos a su servicio*



LUZ Y FUERZA
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.



- Incendio 
- Robo 
- Responsabilidad civil 
- Automotores 
- Combinado familiar 
- Integral de comercio 
- Accidentes personales 
- Seguro técnico 
- Seguros colectivos de vida 
- Seguros de sepelio individual y colectivo 

CASA CENTRAL: DEFENSA 453. 1070. CAPITAL FEDERAL. TELÉFONO 0800 333 1185. WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559. 3º PISO A. 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS. GRAL. PAZ 1034. PLANTA ALTA. 5800 RÍO CUARTO. TELÉFONO 0358 4630270. m_nas_generales@fibertel.com.ar

Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



SPLYFC

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av. General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar